

# El Adarve

PERIÓDICO POLÍTICO

Año VI.

Cáceres 14 de Mayo de 1908.

Número 283.

ALMACENES DE FRUTOS COLONIALES

MADERAS Y YESOS

Cortinas, Persianas, Espartería, Cordelería y Enjalmera.

José Candela Magro

33, San Juan, 33

I. GIRAUD.

DENTISTA.

Plaza Mayor, 3, Cáceres.

PREVENTIVO

CURATIVO

Las calenturas intermitentes ó palúdicas

En cualquiera de sus formas, cotidianas, tercianas ó cuartanas, la ANEMIA, sea ó no de origen palúdico, la CLOROSIS ó pobreza de sangre, la DEBILIDAD y DESNUTRICION: SE CURAN con la

GLIGOQUININA BELLOT

porque quita la fiebre, aumenta el apetito, tónica y nutre al enfermo, devolviéndole los elementos destruidos por la enfermedad, y le previene, EVITÁNDOLE una nueva infección.—Frasco: 3'50 Ptas.

LABORATORIO Y FARMACIA de F. BELLOT.—Hortaleza, 17, MADRID

Depósito en Cáceres: FARMACIA DE M. GARCÍA LIBERAL.—Expona, 6

CÍRCULO DE LA CONCORDIA DE CÁCERES

Véndese en quinienta pesetas buena mesa de billar.

Barajas muy buen uso á veinticinco céntimos una.

## Otro triunfo del Gobierno

La prensa, la gran prensa madrileña, va de fracaso en fracaso.

En la memoria de todos están los supremos esfuerzos que han hecho determinados periódicos para que la ley contra los *anarquistas* no saliese del Senado, así como los anuncios de que los propios conservadores dejarían de votarla.

¿Y qué ocurrió?

Los hechos, con su fuerza abrumadora, están pregonando todo lo contrario. La ley se votó: y la mayoría, los conservadores, han dado una nueva prueba de su inquebrantable disciplina y de su adhesión, no menos inquebrantable, al ilustré Jefe del partido que con tanto acierto lo dirige.

La autoridad del Sr. Maura, la fe que en su política se tiene y el respeto con que se obedecen sus indicaciones han quedado bien patentes en esta ocasión.

Al llamamiento han acudido cuantos Senadores estaban en condiciones de abandonar sus casas, y algunos, hasta estarlo; como el Marqués de Heredia.

Se encuentra bastante enfermo. Embajadores de París y Londres.

Capitanes Generales de Andalucía, Cataluña, los Arzobispos de Burgos, Valladolid y Zaragoza y los Obispos de Astorga, Cartagena, Orense, Osmá y Urgel, y todos los Senadores palatinos en el Senado se hallaban para votar esa ley, tan combatida por la letrada molde, sin razón por cierto, pues no contra ella, sino contra los criminales que por medio de explosivos quieren acabar con la humanidad.

Para el Sr. Maura, como Jefe, este acto de obediencia y de adhesión debe

Para el orden social y el Gobierno la votación de esa ley es un lisonjero triunfo.

Los derrotados no quieren confesar su impotencia y se consuelan diciendo "veremos si pasa en el Congreso." Pero bien pronto se convencerán de que los Diputados seguirán la marcha de los Senadores y entonces los periódicos, "que no pueden equivocarse", pondrán de oro y azul á las minorías, que es el último recurso que les queda.

¡Al tiempo!

## ¡Las Hurdes de enhorabuena!

Anoche, después de terminada la Sesión de la Diputación provincial, el Sr. Grande Baudesson, mostraba satisfechísimo á unos cuantos Diputados y amigos particulares el siguiente telegrama que acababa de recibir, portador de una gran noticia:

"Presidente Diputación.

Plasencia, 13, 16, 20.

Entregado cheque cincuenta mil pesetas pósito Hurdes. Ruego Corporación de gracias.

El Obispo."

La Corporación cumplirá seguramente gustosísima y agradecida el ruego del señor Jarrín, y participará de la alegría que todos los amantes de esta tierra habrán de experimentar, y especialmente los pobres hurdesanos, al conocer la merced que el Gobierno de S. M. otorga á la comarca más necesitada de la Nación.

El beneficio que las Hurdes recibe es inmenso. Con ese pósito, bien atendido y administrado, (y no dudamos de que lo estará) puede llegarse á la regeneración de aquellas miserables alquerías.

Nuestra gratitud al Sr. Conde de Retamoso, al Sr. Jarrín y á cuantos hayan trabajado para alcanzar el beneficio y como amantes de nuestra tierra, nos felicitamos de que los Gobiernos empiecen á mandar

## Los conservadores de Cáceres

El partido conservador de Cáceres ha dado un alto ejemplo de cohesión y disciplina, que está siendo muy ensalzado, en las sesiones de la Diputación que acaban de pasar.

El Jefe del partido D. Miguel Muñoz Mayorazgo, previas las consultas que tuvo por conveniente celebrar, de acuerdo con el Gobierno, designó como candidato para la Vicepresidencia de la Comisión provincial al Diputado D. José Plaza, Administrador del Excelentísimo. Señor Marqués de la Romana y persona que por sus simpatías, caballerosidad, seriedad é inteligencia es merecedora de tal distinción.

El cargo de Vicepresidente es el más político que tiene la Diputación y por ello ha sido siempre motivo de rudas batallas entre liberales, demócratas y conservadores y causa de la división de estos últimos, algunas veces.

En la ocasión presente no ha habido lucha: antes al contrario, la mayor armonía.

La candidatura del Sr. Plaza la votaron todos los conservadores, sin la menor protesta, demostrando con este hecho que la reorganización del partido realizada en Madrid por el Sr. Maura ha sido un acierto y algo útil y práctico.

Esta actitud, correctísima y disciplinada que la familia conservadora acaba de adoptar, nos llena de satisfacción y estamos seguros de que el caso se repetirá cuantas veces sea necesario, con lo cual el partido adquirirá mayor fuerza. Por ese camino también le acompañarán la confianza y el respeto de la opinión pública. Y además, se ganarán á las oposiciones,—como ahora ha ocurrido—muchas batallas y se podrán prestar á la provincia mayores servicios, que es lo esencial.

## EL PROBLEMA DE IRLANDA

II. La era del odio

(CONTINUACIÓN)

La rebelión americana vino á poner término á tan deplorable estado de cosas. El Ejército numeroso que el Gobierno inglés mantenía en Irlanda tuvo que marchar á la colonia sublevada, y para defender la isla desgarnecida formóse una milicia, que se llamó de voluntarios, por los jóvenes de la clase media, propietaria y protestante. Por aquella misma época operóse también una transformación dentro del Parlamento irlandés; del grupo de diputados serviles ó venales, representantes de la oposición nominal al régimen vigente, que hacía de Irlanda la peor tratada de las colonias inglesas, destacábase por su probidad, su talento y su palabra dos hombres: Flood y Grattan, amantes del país en donde nacieron. Secundados muy pronto, dentro y fuera de la Cámara, por un verdadero y poderoso partido, logran ambos *leaders* dignificar el Parlamento, consiguiendo, entre dos cosas, su renovación cada ocho años, y no como hasta entonces, al comienzo sólo de cada reinado, por largo que esto fuera. El antiguo refrán político de que la hora de la dificultad para Inglaterra es la de la oportunidad para Irlanda se cumple cuando el Gobierno de Londres, en la necesidad de enviar á América todos los reclutas útiles, pide auxilio en 1782 á los voluntarios irlandeses, contra los reformistas, y descubre en ellos las mismas aspiraciones autonomistas,

SUSCRIPCIÓN: Trimestre, 2 pesetas, dentro y fuera de la Capital.

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á 6'50 pesetas línea.

Pagos adelantados

Todos los trabajos que se nos envíen se publicarán bajo la responsabilidad del autor.

No se devuelven los originales.

Administración, Peña, 5, donde se dirigirá toda la correspondencia.

que, desde los tiempos de Enrique VII, ejerce el Parlamento inglés sobre el de la isla occidental; tutela reforzada considerablemente por una ley de Jorge I.

Bajo la presión de las circunstancias, la Gran Bretaña renuncia á ese derecho de veto, y suprime alguna de las muchas trabas que asfixiaban la producción irlandesa; pero el levantamiento semirrevolucionario de 1782 había mostrado la omnipotencia de milicianos y diputados reformistas unidos, y la *guarización* inglesa del *Pale*, la clase privilegiada, enviada allí para sajonar Irlanda, vuelve contra sus mandantes la fuerza misma que de ellos recibiera, en demanda de la autonomía integral. El Gobierno inglés entonces, en lugar de plena independencia económica, que una vez otorgada le habría sido muy difícil mermar más adelante; exagera las concesiones políticas hasta el absurdo de capacitar á Irlanda para dirigir su política exterior y sus relaciones con la Corona, sin la anuencia ni el conocimiento de la Gran Bretaña, con el deliberado y astuto propósito de provocar la indefectible reacción; pasadas las angustiosas circunstancias que determinaron tan peligrosa largueza.

No se ocultó á la sagacidad de Grattan (única figura política de la época, porque Flood se desacreditó muy pronto con sus exageraciones primero, y su sumisión después, cuando las dádivas del virrey le hubieron hablado) el plan del Gobierno de Londres; pero fió en que la posible reconciliación de todos los irlandeses, anglicanos, presbiterianos y católicos, daría á la Irlanda autónoma fuerza bastante para resistir cualquier regresión al régimen tutelar; por eso arrancó al Parlamento la derogación de las *leyes penales*, y logró que se devolvieran á los católicos sus perdidos derechos civiles y políticos, excepto el sufragio pasivo, que él también reclamó, aunque sin éxito.

La persecución política no es ciertamente un curso de civismo, y la falta de espíritu público, nativa en los celtas, que había producido ya la humoración facciosa del terrorismo agrario, agrupó á los católicos, apenas la derogación de las *Leyes penales* dió libertad á sus movimientos; en una extrema izquierda separatista ó revolucionaria. Los más exaltados, como Wolf Tone, Emmet y otros jóvenes de origen papista, asociáronse á la agitación que, sin carácter confesional ninguno, inspirada en los principios escépticos de la Revolución francesa, y alentada con sus progresos, dió más tarde lugar al primer levantamiento republicano en Irlanda; la gran masa, obediente á los pacíficos consejos del clero rural, no se unió tampoco á Grattan, y continuó desconfiando por igual del Gobierno de Londres y de los irlandeses sajones del *Pale*.

Así las cosas, afige en 1798 á Jorge III un acceso de enajenación mental, tan prolongado, que uno y otro Parlamento, el de Westminster y el de Dublín, se preocupan de la necesidad de proveer á la Regencia; más mientras en Inglaterra las depravadas costumbres del Príncipe de Gales y el temor de que su amistad particular con Fox, jefe de la oposición *whig*, determine, apenas se le proclame, un inoportuno cambio de política, permiten á Pitt retrasar la resolución hasta el restablecimiento del Monarca, en Irlanda, donde la mayoría es tradicionalmente afectada á las ideas *whigs*, se reconoce la conveniencia de proclamar Regente al Príncipe. Evidenciados así, aunque se evitara el conflicto, los peligros del dualismo, la cohesión de todos los irlandeses, predicada por Grattan, hácese más necesaria cuando lo único que crece y toma cuerpo es el separatismo revolucionario. Sus adeptos, que usan el nombre de «irlandeses unidos», logran que en 1797 envíe Francia una expedición de socorro, la cual, burlando la vigilancia de la escuadra inglesa, desembarcara en Irlanda. La impericia de los bisieños soldados franceses, propia de la primera época revolucionaria, y el estado del mar que les dispersa, obligando á los buques que les conducen á arribar á playas diversas, frustra el intento, pero deja adivinar á Inglaterra el tremendo conflicto que puede plantearle una sublevación irlandesa, á sus espaldas, cuando el peligroso cariz de la política continental reclama toda su atención y energías todas, debilitadas por el fracaso de

Grattan, descorazonado, se retira de la vida pública, y entonces Pitt utiliza esta derrota de la derecha gubernamental irlandesa, para provocar con la represión el levantamiento inoportuno, ridículo en sus resultados, de la izquierda rebelde; unas cuantas escaramuzas ponen término á la sublevación; los jefes se suicidan ó son ejecutados; el virrey recibe la orden de comprar al Parlamento irlandés, y un puñado de libras esterlinas, más unos cuantos títulos de Nobleza, arrancan en 1800 á la envilecida mayoría el voto por el cual se disuelve, acordando la unión de su Patria con Inglaterra; unión poco antes votada sin dificultad por las Cámaras británicas.

Desde Enrique II hasta Pitt, cada uno de los estadistas ingleses que pone mano en el problema irlandés, con ánimo de resolverle, no logra sino complicarle, introduciendo en él una nueva dificultad. La conquista militar y la implantación del feudalismo producen la dualidad de razas y de lenguas, consagrada en el Estatuto de Kilkenny y en las leyes que la desenvuelven; las disposiciones de Enrique VII y de Jorge I, supeditando el Parlamento de Dublín al de Londres, entrañan la ruina económica de Irlanda, sacrificada al egoísmo industrial británico; la Reforma añada á los otros gérmenes de divorcio al tremendo factor de la dualidad religiosa; las plantaciones y confiscaciones y la ley de *Settlement* desencadenan el conflicto agrario; la política de Cromwell y las *Leyes penales* despueblan y empobrecen á Irlanda, fomentando el odio entre los que emigran y entre los que se quedan, pero no logran su objeto de aniquilar y extirpar de raíz la raza celta en Irlanda; la autonomía y las ideas de conciliación, preconizadas por Grattan, sólo sirven para hacer patentes en Inglaterra los peligros de una Irlanda independiente, posible instrumento de todos los enemigos exteriores, rival peligrosa siempre, y para mostrar que los habitantes de la isla no constituyen una Nación, porque no les liga ideal ninguno común, porque sus afectos y sus intereses están divorciados y no es posible que colaboren en el santo servicio de la Patria aquellos que á duras penas conviven pacíficamente.

Tampoco la Unión resolvía por sí sola el problema; pero transcurrido más de un siglo, durante el cual han podido apreciarse sus efectos, no es lícito ya negar, como, cegados por la pasión, niegan aún los nacionalistas, que á ella se debe la total rectificación de la política que en Irlanda seguían los estadistas de la Gran Bretaña. Los miembros irlandeses son en el parlamento de Westminster una minoría, cuyas pretensiones y quejas han de guardar vez para ser oídas; pero el público que las escucha y juzga, no está ya influido como el de antaño por la parcialidad del interés, y siendo grandes sus prevenciones, en ningún caso pueden tomarse ya de él las iniquidades legislativas, que en Dublín, poco celoso de su reputación, perpetrara. Desde entonces, el curso de la Historia se invierte; cada año que transcurre, cada reforma que se planea ó implanta, es un paso cierto en el camino de la solución del difícil problema, una atenuación de sus efectos religiosos, agrarios ó políticos.

GABRIEL MAURA Y GAMAZO.

## En la Diputación

### Primera Sesión

El día 11 á las 16 y 30, bajo la Presidencia del digno Gobernador civil D. Fidel Vazela, tuvo lugar la primera Sesión del período semestral.

Leída y aprobada el acta de la última Sesión, el Sr. Gobernador en nombre del Gobierno de S. M. declaró abierto el período semestral para la celebración de las Sesiones.

Se procedió después á la elección de Vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido D. José Plaza por 18 votos y 5 papeletas en blanco.

Acto seguido el Sr. Gobernador pronunció un elocuentísimo discurso en que saludó á la Corporación con frases muy expresivas, ensalzó á la misma por el celo con que administra los intereses que le están encomendados, alentándola para que siga por el camino emprendido y ofreciéndose incondicionalmente para secundar su loable gestión.

Dirigió asimismo plácemes á la Comisión provincial que cesaba, deseó á la nueva acierto para cumplir su cometido y dedicó al Presidente de la Diputación Sr. Grande, frases de alabanza por la abnegación, acierto y desinterés con que viene desempeñando su cargo.

El Sr. Grande, en nombre de la Diputación, contestó al Sr. Gobernador dándole las más expresivas gracias por el saludo y las frases que á la Diputación había dirigido y le aseguró que todos los Diputados estarán

á su disposición para ayudarle en las empresas que en favor de los intereses generales viene acometiendo desde que se encargó del mando de la provincia que tan merecidamente le ha confiado el Gobierno y que será un título de honor para la Diputación el marchar en la mejor armonía con el Gobernador, en quien se reúnen especiales dotes de inteligencia, laboriosidad, caballerosidad y celo.

El Sr. Payno dá también las gracias al señor Gobernador por los elogios que ha dirigido á la Comisión provincial saliente, de la que formó parte, así como á la Diputación en nombre del Sr. Plaza por haberle elegido Vicepresidente, no encontrándose en la Sesión por hallarse enfermo.

El Sr. Gobernador abandona en este momento la Presidencia, ocupándola el señor Grande, el cual, después de leída la memoria de la Comisión provincial, propone á la Diputación que conste en acta el sentimiento con que ha visto la muerte del Oficial Mayor de la Secretaría D. Leopoldo Hurtado, funcionario dignísimo que deja un impecadero recuerdo, y así se acordó.

Los Sres. Belmonte y Elías que fueron á Madrid á las fiestas del Centenario en representación de la Diputación, dan cuenta de las atenciones que les guardaron el Presidente de la Madrid y el Alcalde de aquel Ayuntamiento y proponen se les den las gracias, constando así en acta, á lo que se accedió.

Se elige por unanimidad Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil á D. Pablo Fernández Caballero.

Se eligen asimismo Delegados de los Establecimientos de Beneficencia de Cáceres y Plasencia á los Sres. Belmonte y González Timón, respectivamente.

El Sr. Belmonte dió las gracias por haberle reelegido y manifestó que las reformas introducidas por el nuevo Reglamento han dado los mejores resultados, pues los niños en lactancia externa disfrutaban de la asistencia necesaria, habiendo disminuído considerablemente la mortandad de los mismos, así como en los de la Casa-Cuna, pues de 26 que en ésta ingresaron sólo han fallecido 2 y esos porque no tenían condiciones de viabilidad.

Hizo presente que esto se debía á los desvelos de la Diputación y de todos los empleados de Beneficencia, á los que tributó elogios, prodigándose también á la Comisión provincial por el consurso que en todo momento le prestó, debiéndose á ella el haberse adquirido una estufa de desinfección, botiquín é instrumentos de cirugía.

El Sr. Borreguero manifestó haber oído con gusto que la beneficencia mejora en todos sus aspectos y promete ocuparse en otra sesión de este asunto.

Se aprobaron la distribución de fondos del mes de Junio y las cuentas generales del año de 1907, la propuesta á favor de D. Juan Aguilera, hecha por el Tribunal de oposiciones y dada cuenta de algunos otros asuntos de menor interés se levantó la sesión.

### Segunda Sesión

Presidida por el Sr. Grande Baudesson se tomaron en esta Sesión, entre otros, los acuerdos siguientes:

Que pase á la Comisión correspondiente la solicitud que Francisco Cisneros y otros piden autorización para dar una novillada á beneficio de los Establecimientos benéficos.

Aprobación de acuerdos interinos referentes á Gobernación, Fomento y Beneficencia entre los cuales se cuentan como más importantes el señalamiento de subastas, fuga de un expósito del domicilio de su prohibiente en Caminomorisco, Lactancias y prohijamiento, tirada de quinientos ejemplares del Reglamento de Beneficencia y el no haber solicitado ningún empleado la plaza de Oficial Mayor en el turno de antigüedad.

Que pase á la Comisión de Fomento la instancia que los Alcaldes de Madrigal y otros pueblos de la Vera, dirigen exponiendo que se pida al Gobierno incluya como secundario un ferrocarril que partiendo de Oropesa enlace en Jarandilla con el estratégico de esta población á Plasencia. Sostuvo esta proposición el Sr. Sánchez Breña.

Interesar del Presidente de la Audiencia que dicte las órdenes oportunas para que el Médico del Correccional visite á los presos enfermos en el Hospital; y recomiende á los Jueces de instrucción el pronto despacho de los autos judiciales relativos á dementes y que el Inspector de expósitos gire su visita, proposiciones que defendió el Sr. Belmonte.

Se nombró á los Sres. Herreros, Payno, Breña, Pascual de Sande, Ibarrola, Pardavé y Belmonte, para formar la Comisión especial de Fomento.

Se toma en consideración una proposición del Sr. Pascual de Sande y otro, defendida por dicho señor, relativa á ferrocarriles, incluyendo en los próximos presupuestos 75 pesetas por kilómetro para gastos de estudio de los estratégicos y secundarios concedido á la Provincia.

Se toma en consideración y pasa á la Co-

misión de Fomento para informe la siguiente proposición que sustuvo el Sr. Sánchez Breña:

La Diputación garantice un 1 por 100 de interés anual sobre el 5 por 100 del Estado, del capital correspondiente á la construcción, con arreglo al proyecto aprobado por el Gobierno, como base de la concesión durante todo el tiempo que resulte de la subasta á todas las líneas de ferrocarriles secundarios ó estratégicos de la ley 26 Marzo en el trazado que resulte construído dentro de la Provincia pudiendo suspender las subvenciones cuando la Diputación crea que no puede aumentar la cantidad á las líneas construídas, poniéndolo en conocimiento del Ministerio para no comprometer la vida económica de la Diputación.

El Sr. Presidente propuso y se acordó dirigir una moción al Ministro de la Guerra pidiendo que envíe guarnición á Cáceres, secundando la iniciativa del Gobernador y uniéndose á los Sres. Diputados á Cortes que así lo gestionan, con lo que terminó la sesión segunda.

Ayer tuvo lugar la tercera sesión en la que se trataron asuntos importantísimos por cuyo motivo dejamos para el número próximo el ocuparnos de ellos para dedicarles la extensión que merecen, felicitando por anticipado á todos los Sres. Diputados y al Presidente por haber demostrado que saben alejarse de la política para dedicarse á la defensa de los intereses públicos.

## NUESTRA FERIA

Ya están fijados en las esquinas los hermosos cartelones, de mucho gusto por cierto, anunciadores de la gran feria de toda clase de ganados que tendrá lugar en los días 28, 29 y 30 del corriente.

Ya está levantando su elegante tienda, centro de la alegría y el bullicio en lo alto del *rodeo*, el Círculo de la Concordia, ya se habla de los toros que echarán Trespalacios y Albarrán y de las faenas con que asombrarán á la afición los diestros Lagartijo, Corchaito y Manolete, ya hace calor y huele á flores y están las mujeres más guapas y se preparan los trapitos lujosos para el teatro y los bailes, y se busca dinero para no perder un festejo y poder distraer á la *parienta* y se nota por esas calles más animación que de costumbre....

La Feria, la gran Feria con sus encantos y atractivos se echa encima, está llegando.... ¡Preparémonos para saborearla y no perder detalle ya que dura tan poco siendo tan hermosa!

## Pobreza y Honra

Siguiendo el camino que desde Ginebra rodea al gran lago de su nombre para llegar por Lausana y Friburgo á Berna, cerca del alto monte de Tendre, descansaban á la caída de la tarde en uno de los frondosos bosques de la pintoresca Suiza dos seres, que llevaban marcadas en el rostro las señales de la fatiga y del hambre. El uno era un venerable anciano casi ciego, de hercúlea musculatura; roto y harapiento dejaba ver á través de algunos agujeros blanquísimas carnes, que la inclemencia de los fríos no habían amortado: la otra una joven que frisaría en 16 Añiles, bella como la tierra que la dió el ser.

La fecha en que estos dos errantes peregrinos cruzaban la pequeña nación europea en dirección á Alemania era de continuos peligros. Hacía breves días que el Delfín con treinta mil hombres acababa de derrotar en Bate la gran federación de aquellos heroicos cantones Suizos, que más tarde dejaron su fama escrita en Morat, y en el siglo XVI combatieron bajo diversas banderas vendiendo su sangre al mejor postor.

Al reclinarse su cuerpo en el suelo lanzó un suspiro el viejo, al par que la niña dejaba caer un gran morral de su espalda.

No habían trascurrido muchos minutos, cuando cercanas se oyeron en tropel confuso las pisadas de varios caballos, que trotaban al paso ligero.

—Abuelito... ¿quién será?—preguntó la joven.

—Ellos, los enemigos de nuestra patria, traidores—contestó el anciano crispando los puños.

—¿Quién vive?—se oyó la voz clara de la vanguardia.

—Dos desgraciados que marchan á Berna para salir por la frontera de Alemania á Munich—dijo tranquilo el viejo.

—¿Lleváis pasaporte?—objetó en aquel momento un oficial.

—No sabíamos que se precisaba.  
—Detenéos como espías.

—Por caridad, señor; por mi abuelito, por su madre si la tiene, no atormentéis los últimos días de ese anciano que es mi vida—dijo la niña llorando y postrada de rodillas.

—No hay cuartel—gritó furioso el oficial.—Daos prisa que en pocas jornadas queremos llegar á la capital.

—No podemos andar; yo... haré un esfuerzo.

Victima de los improprios de la joven, desca la niña caminaba jadeante y sin cesar el cabello suelto, sufriendo abatida las risas burlescas de aquellos hombres soeces.

El crepúsculo vespertino cobijaba á aquella hora los altos picos del ya lejano monte Tendre. La pequeña compañía hizo alto al lado por Luis XI, y el oficial dió el parte de su captura.

Movido por la curiosidad el Delfín dió orden de que los falsos espías pasaran á su tienda.

—¿De dónde venís?...

—Señor, dijo el anciano, esta niña es huérfana y sin más amparo que yo, que soy su abuelito.

—No os preguntó eso.

—Os lo iba yo á referir para daros más detalles.

—¿Sois Austriaca?

—No, contestó la joven, Suiza.

Una ola de furia llenó los ojos del Delfín, lanzando una mirada escudriñadora á su inocente víctima.

—¿Queréis la libertad?

La niña hincó su débil rodilla derecha en el suelo, y cruzó las manos suplicante.

—Alza, puedes recobrarla. Eres guapa y te tengo lástima.

El rubor, ese rubor hijo de la inocencia, cubrió las mejillas de la joven, y se puso como una amapola.

Alfonso XI avanzó dos pasos hacia ella y quiso estrechar aquel cuerpecito de angel cubierto de andrajos.

—¿Qué pretendéis?

—Tu libertad, ya lo dije, pero ésta cuesta algo, un sacrificio por tu abuelito si tanto la amas.

—Vale más ser prisionera que deshonrada, eso es cobarde en un hombre como usted—dijo con altanería la niña.

—Orgullosa eres.

—En medio de mi pobreza sólo tengo que conservar una joya inestimable, mi honor. Si éste me faltara, como sería abandonada del destino tendría que correr el mundo con la frente baja. El pobre no tiene mas armas con que combatir que su honra. Mañana el mundo me despreciaría, y mi vida sería insostenible.

—Concluid.

—Nunca—señor—nunca.

El Delfín rugió como una fiera cogiendo una mano de la joven.

—Atrás, infame—gritó el viejo levantando la cayada.—Si mancillaras esa flor serías un asesino.

Á la mañana siguiente, considerando el Delfín como una provocación lo del día anterior, antes de marchar mandó vender los ojos de los cautivos y dos disparos pusieron término á la vida de los errantes peregrinos, que morían defendiendo su honra.

César.

Logrosán, Abril 908.

## UNA TERCERA MEDALLA

En los periódicos de Madrid hemos visto, con gran satisfacción, que al distinguido Arquitecto D. Francisco Pezuela le ha concedido el jurado de la «Exposición de Bellas Artes», un tercer premio por el hermoso trabajo titulado «Casa particular».

Este Sr. Pezuela que también fué premiado en las dos últimas Exposiciones, (únicas en que ha presentado obras) es el Arquitecto que está dirigiendo las de la casa que en la calle de Solana está construyendo D. Eduardo Cedrón y la tercera medalla que acaba de ganar la debe precisamente, al proyecto de dicha casa.

La justísima reputación que entre los Arquitectos de España ha sabido conquistarse con sus originales y hermosos trabajos el señor Pezuela, acaba de sancionarla el jurado de la Exposición de Bellas Artes, compuesto de eminentes artistas, concediéndole una tercera medalla.

Nosotros que conocemos los méritos sobresalientes que tiene el Sr. Pezuela y las excepcionales condiciones que para la Arquitectura posee vemos con singular complacencia que son debidamente recompensados en estos concursos, donde se aquilata el valor de los artistas.

Reciba el Sr. Pezuela nuestra entusiasta felicitación y que estas recompensas le sirvan de estímulo para acudir á otras exposiciones de las que, seguramente, saldrá fa-

El deseo de un pueblo

I

Situado Berzocana en las estribaciones de la montaña y rodeado en dos tercios por ella, ofrece a la vista un panorama de los más pintorescos que verse pueden.

Arriba la encrestada sierra que recorta en caprichosos ángulos el horizonte. dá la nota agreste y ruda del paisaje, simulando la recia muralla enyo objeto no es otro que resistir el fuerte golpear del viento.

Al otro lado el Cerro de Valdanchas ó de las Viñas lleva la vez del trabajo humano en este concierto de distintas fuerzas; en este cerro arraigan, dispuestas en no estudiada confusión multitud de vides que, á la vez que hacen resaltar el agradable aspecto sui generis de esta clase de plantaciones, llenan las tinajas de excelente y oloroso jugo.

Entre las dos primeras elevaciones nombradas, se extienden lozanas dos fajas contiguas denominadas Valle y Mellado. Al Sur, como si la Naturaleza no quisiera renunciar de repente á las bellezas indudables de los escarpados picos y fecundas laderas, siguen las ondulaciones del terreno, menos amplias, pero enlazadas hasta perderse fuera de este término municipal.

Dentro de este marco señalado por tan portentosas molduras, vérguese el pueblo que atónito rinde homenaje á tales manifestaciones del divino poder destacando por cima de todo el caserío su magnífico templo de hermosa construcción ojival digna de la admiración de todos.

Circunscripto el poblado por tan bellas elevaciones, hállase prisionero de ellas. Sus habitantes, libres ya del luctuoso crepón que un día ensombreciera su honrada existencia, se esfuerzan con su constante trabajo en borrar las huellas que puedan quedar de aquella lúgubre leyenda.

Poseen fértiles y numerosas cercas en las proximidades; extensas fincas mas allá, hasta los lejanos confines de la circunscripción; número considerable de cabezas de distintas clases de ganado, muy estimadas no sólo por el bien por la especial calidad de su producto.

Agua potable abundante y de exquisitas propiedades variadas; clima sazonado, en otro orden de consideraciones lúdicas, en otro existe conocimiento y puede afirmarse que las explotaciones, probada dirección en las explotaciones, probada y amor al trabajo sobre todo una tradición buena administración de la cosa pública. No obstante estas buenas disposiciones y

los esfuerzos para mejorarlas, la vida languidece; la miseria ensancha su campo de acción con rapidez aterradora; la población, lejos de aumentar, según puede comprobarse, permanece estacionario como hace cuatro siglos, si es que tal vez no decrece, sin que de esto sea causa epidemias ni falta de natalidad; es constante la emigración á distintos puntos de España y Ultramar y en cambio la inmigración es nula... ¿A qué se debe en primer término esta anomalía?

Contando con la amabilidad del Sr. Director de EL ADARVE me propongo exponer en otra ocasión lo que aquí se cree como respuesta satisfactoria y remedio indudable.

J. Francisco García de las Heras.

Berzocana, Mayo 1908.

NOTICIAS GENERALES

En vista de que los carruajes y automóviles acostumbraban á ir por la población con bastante velocidad, el Sr. Gobernador ha ordenado que moderen la marcha para evitar desgracias.

Estas órdenes se ejecutan al pié de la letra como las que se refieren al cumplimiento de la ley del descanso dominical, pues el Sr. Varela es de los Gobernadores que saben poner en alto el principio de autoridad y hacerse obedecer.

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evítalos siempre el Licor del Polo, único dentífrico higiénico verdad.

Ha fallecido en Valencia de Alcántara don Marcos Aranguren, y en Cáceres D. Fernando García Miño, Teniente Coronel retirado. D. E. P. y reciban sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

EL DOLOR DE MUELAS más fuerte y rebelde, desaparece en el acto, curando la carie, con la ANTIKAMNIA DENTAL, del doctor A. de Luque, Jerez

En honor del Obispo Alvarez de Castro.

El ilustrado Canónigo Secretario del Obispado de Cória, nuestro distinguido amigo D. José F. Fognés, ha tenido la atención, que le agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del interesante folleto del «Homenaje de la Diócesis de Cória á su Ilmo. Obispo D. Juan Alvarez de Castro, mártir de la Independencia Española», debido á su iniciativa y amor á las glorias extremeñas.

La obra comienza con una bella página de nuestro dignísimo Prelado Sr. Peris Men-

cheta, y contiene hermosos trabajos de notables escritores extremeños.

Felicitemos al Sr. Fognés por el éxito obtenido y recomendamos la lectura del folleto en el que se rinde á la memoria del ilustre mártir de la Independencia el merecido tributo.

Como higiénica barata sin competencia; como medicinal y como fina sin igual, el Agua de Colonia de Orive es la primera del mundo. La distingue la aristocracia, y mató á todas las extranjeras. Es la única que tiene premios de Exposiciones técnicas facultativas. Basta un ensayo para preferirla á todas. Frascos desde 3 á 24 rs.

Se encuentra enfermo el Ilmo. Sr. Fiscal de S. M. D. Amadeo Gil.

Celebraremos mucho su rápido restablecimiento.

Damos nuestra más cordial enhorabuena á D. Pablo Fernández Caballero, Contador del Ayuntamiento de Trujillo á quien la Diputación provincial ha nombrado, por unanimidad, Jefe de la Sección de Cuentas del Gobierno civil.

Don José Gómez de Guzmán

Maestro Superior,

ofrece sus servicios á domicilio y en su casa Barrio Nuevo, 30, para la preparación de ingreso y repaso del 1.º y 2.º curso del bachillerato y Magisterio.

Los trabajos para instalar convenientemente la Escuela de Artes é Industrias que se inaugurará en el curso próximo (Octubre) están muy adelantados.

Hace pocas noches estuvieron visitando las nuevas clases de Dibujo de la Escuela Provincial de Artes Industriales, el Presidente de la Diputación y los Diputados provinciales señores González Borreguero, Herrero y Breña, que salieron muy satisfechos de la instalación hecha, expresándolo así al Director de la Escuela Sr. Castillo y al Profesor de Dibujo Sr. Hurtado, que ha dirigido las obras.

Manuel Fernández y C.ª de Jerez, es la importante Casa que posee las marcas del vino Victoria Marchanudo y Cognac España.

El Sábado, según nuestras noticias, verificará su debut en el Teatro de Variedades la compañía Cómica que dirige el Sr. D. Manuel Balmaña.

Desde el 1.º del corriente hasta el día 21 de Septiembre próximo se celebrará todos los domingos y días de fiesta á las seis de la mañana el santo sacrificio de la Misa en la

ermita de la Santísima Virgen de la Montaña.

Ha regresado de Madrid á donde le llevaron sus deberes parlamentarios, el Senador D. Miguel Muñoz, Jefe de los conservadores de la provincia.

Ha sido trasladado á la Audiencia de la Coruña, como Presidente de Sala, el probo y digno Magistrado D. Rafael Hernández Villarejo, habiéndolo sido nombrado para sustituirle D. Constantino Ballester.

La Junta de Gobierno del Colegio de Abogados ha dirigido una exposición á las Cortes pidiendo que no se suprima el cuarto turno para el ingreso en la judicatura.

La Feria de Miajadas.

En los días 22, 23 y 24 del corriente tendrá lugar en Miajadas la feria que hace tres años se viene celebrando, en esta época, para toda clase de ganados y artículos de Comercio, con gran éxito.

Á la importancia adquirida en tan corto tiempo contribuye eficazmente la concesión de pastos gratuitos en la dehesa «Ejido», la proximidad de la estación de Don Benito y los festejos que el Ayuntamiento organiza entre los que se encuentran, en este año, dianas y conciertos por la banda municipal, fuegos artificiales, funciones de Teatro por una compañía cómica lírica, bailes populares y otros.

Dado el apoyo que á esta feria se le presta, no dudamos de que logrará acreditarse y hacerse indispensable, dentro de corto plazo.

ANUNCIO

Se arrienda á pasto y labor la dehesa nominada «Suerte de Santa María de arriba», sita en término de Zorita. El arrendamiento comenzará en San Miguel próximo venidero, y el pliego de condiciones se encuentra á disposición de quien quiera examinarlo en casa de D. Manuel Grande, en Trujillo, y en la de D. Gregorio Merino, en Madrid, calle de Silva, núm. 49, principal.

En ambos sitios se admiten las proposiciones que quieran hacerse por escrito, hasta el día 15 de Mayo, quedando en libertad el dueño para aceptar la que considere más beneficiosa á sus intereses.

Cáceres: Tip. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39.

ANTONIO RUBIO. ALFONSO XIII, NÚM. 28, CÁCERES

Camas de hierro, inglesas y del país. Muebles. Cuadros y espejos. Armas de fuego. Aparatos higiénicos. Fumistería. Aparatos para la Agricultura. Arados, bombas y tuberías. Máquinas de coser. Material eléctrico. Teléfonos. Timbres. Pararrayos. Tubos acústicos. Instalador de Luz eléctrica matriculado. Material para Retretes de todas clases.

TELEGRAMAS: Rubio.—Cuenta corriente con el Banco de España.

ALFONSO XIII, NÚM. 28.-CÁCERES

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza DE Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo decente compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre. Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director Don Francisco de Dios Vivas.

SASTRERIA DE Jacinto García Romero Antequa de Ramos Paños y novedades. Se construyen prendas militares para todos los Cuerpos y Armada como igualmente para Sacerdotes y Magistrados. Alfonso XIII, 24

Sucursal española de la Compañía Inglesa LA GRESHAM (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA EN 1832 SEGUROS SOBRE LA VIDA y RENTAS VITALICIAS Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Calle de Alcalá, 38, Madrid Inspector en Extremadura, Don Dionisio Viniegra

LA PALATINE COMPAÑIA INGLESA DE Seguros contra INCENDIOS y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA (THE PALATINE INSURANCE COMPANY LD.) LA PALATINE también asegura contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio. Como la Compañía no es mutua, sus Asegurados no incurran en responsabilidad alguna. Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España. SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 38, Madrid AGENTE en la provincia de Cáceres: Don Dionisio Viniegra Oficinas: Alfonso XIII 30, wral. CÁCERES

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

La Unión y El Fénix Español.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domiciliada en Madrid, calle de Olózaga, núm. 1  
(PASEO DE RECOLETOS)

Capital social efectivo . . . Rvón. 48.000.000  
Primas y Reservas . . . Rvón. 209.556.949  
Sinistros pagados desde su fundación . . . Rvón. 424.827.477  
Sinistros pagados por incendios (sólo en España) en 1904 . . . Rvón. 10.620.678

Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España.)

42 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía NACIONAL contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de Rvón. 424.827.477.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año a la reducida prima de seis reales por cada mil.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

D. Claudio González Álvarez.  
Agente del Banco Hipotecario de España en esta provincia.  
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral.  
Cáceres

No hay mejor HOSPEDAJE en Cáceres que el de Sevilla.

Plaza Mayor, 4 y 6.

Farmacia, Droguería y fábrica de Cárceles.

Licenciado Joaquín Castel

Productos Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

"Hamburg-Amerika-Linie"

DE LISBOA

PARA

HABANA, TAMPICO Y VERACRUZ

Salidas: el 27 ó 28 de cada mes

Los vapores de esta importante Compañía, son de construcción moderna, ofreciendo grandes ventajas de comodidad, buen trato y rapidez.

FLETES ECONÓMICOS

A TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Admite cargas y pasajeros

Para informes dirigirse a los señores siguientes

D. Manuel Puebla de la Torre, en Valencia de Alcántara.

Sres. Henry Burnay & Compañía, en Lisboa.

ESTOS SEÑORES FACILITARÁN A VUELTA DE

CORREO CUANTOS DATOS SE LES PIDAN

ORFEBRES DE ESQUILIBRIO Y DIBUJO  
ENCUADERNACIÓN Y METAL  
LIBRERÍA  
SUCESORES de ALVAREZ  
Portal Llano, 39  
Cáceres  
DEVOCIONARIOS  
Papelaría  
BELLAS DE CAUCHOUX Y METAL  
Postales

AGENCIA GENERAL DE TRASPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES  
Carruajes de alquiler.  
Sucursal EN TRUJILLO  
MARGALLO, 14  
Cáceres

FELIPE RAMOS

CAFÉ VIENA  
POR CARLOS MUNICIO

Alfonso XIII.—Cáceres

En este confortable y elegante Establecimiento hallará el que lo visite el mejor Café, la Cerveza más exquisita y los más finos y selectos Licores servidos con el esmero y gusto que tanto distingue al

CAFÉ VIENA  
Alfonso XIII, núm. 16

POR CARLOS MUNICIO

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

de la acreditada casa GAUSSI de Barcelona

Ampliación con gran marco dorado y cristal, desde 35 pesetas. Sin marco ni cristal, desde 20 pesetas.

REPRESENTANTE

D. Gabriel Rosado Jiménez

Arco del Rey, 16, pral.—Cáceres

VINICULTORES

ENOSÓTERO

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear Alcohol, Yeso ni otras drogas

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

PARA MEDALLA DE PLATA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE 1889

MEDALLA DE ORO EXPOSICIÓN AGRICOLA DE 1898

ENOSOTERO

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.—Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20.—Barcelona, que lo remiten a quien lo pidan.

En Cáceres: J. CASTEL Y H.ª, Portal Llano.

PEDIR PROSPECTOS

Sociedad Anónima CROS: Barcelona

AGENCIA DE CÁCERES

Materias primeras para abonos

Sulfato de amoniaco.—Nitrato de Sosa.—Superfosfatos.—Escorias

SALES DE POTASA

Almacén en la fábrica de corcho (frente a la estación del ferrocarril)

OFICINAS DE INFORMACIÓN TÉCNICA

PARA EL EMPLEO DE LOS ABONOS, ANALISIS DE TIERRAS

Servicio gratuito bajo la dirección de DON JUAN GAVILAN

JOVELLANOS, 5.—MADRID

Para precios y noticias dirigirse al Delegado en esta provincia

MARCELIANO MANZANO

GRAJAS, 1.—CÁCERES

Fundada 1782.  
Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Fundada 1847.  
Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca. BARCELONA.

DISPONIBLE PARA ANUNCIOS